



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



Exp-UNC: 0056122/2015

Córdoba,

17 OCT 2016

VISTO

La Cesión de Derechos efectuada por la empresa de
limpieza MEGA CLEAN S.R.L en favor del Sr. Carlos Alberto Szuber ; y

CONSIDERANDO :

Que en virtud del Dictámen N.º 59264 de la Dirección
de Asuntos Jurídicos de la Universidad se aconseja realizar los pagos por
el servicio de limpieza al cesionario Sr. Carlos Alberto Szuber.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Autorizar la cesión del pago del servicio de limpieza
prestado por la empresa MEGA CLEAN S.R.L durante el mes de
Septiembre del corriente y en adelante, al Sr. Carlos Alberto Szuber , DNI:
27.257.543.

ARTICULO 2º: Dése al registro de resoluciones, comuníquese y
archívese.

RESOLUCIÓN Nº 185


Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretaría del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología




Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA